



A1138

**06/04/2001 SEMINARIO *TECNOLOGIA SOCIEDAD Y DESARROLLO*,
ORGANIZADO POR EL SEMANARIO BRITÁNICO *THE ECONOMIST***

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA
AZNAR, EN LA CLAUSURA DEL SEMINARIO**

Madrid, 06-04-2001

Señoras y señores,

Nuestro país experimenta hoy un proceso continuo de cambio y de profunda transformación, de adaptación constante, sin duda, a nuevos escenarios. Este escenario es, esencialmente, el de la Nueva Economía, que es la economía basada en el conocimiento, que ha inspirado una estrategia común europea, que quiere ser modelo de desarrollo, y, al mismo tiempo, es una condición indispensable para generar prosperidad y riqueza. Ese es un proyecto que sitúa a la evolución tecnológica, a la información y al conocimiento en la base del desarrollo futuro de nuestras sociedades.

Sobre ella muchos países hemos fundado en los últimos años nuestras expectativas de crecimiento económico. Hemos asistido a la implantación de Internet, hemos asistido a la implantación de las tecnologías digitales, de la liberalización de las telecomunicaciones y al desarrollo del comercio electrónico. Hemos presenciado como grandes empresas han reestructurado radicalmente sus negocios, incluso también en la forma de hacerlos, y hemos experimentado sorprendidos el "boom", por decirlo de esa manera, de otras muchas pequeñas empresas que han visto en las nuevas tecnologías unas nuevas fuentes de recursos.

Muchos hemos dicho que la Nueva Economía no es tan novedosa, si se me permite la expresión. La Nueva Economía, en gran medida, es la economía de siempre que se adapta para crear nuevos entornos y dejar atrás otros viejos. Hacer nueva economía es, como ha sido siempre, hacer realidad en un entorno distinto las buenas prácticas de la economía de siempre: formar buenos equipos, atender adecuadamente a los clientes, aprovechar las oportunidades de negocio y gobernar, en definitiva, con prudencia una empresa.

En Europa la nueva economía se desarrolla y se sustenta sobre un escenario económico nuevo, que es un escenario estable y predecible en el que la actividad del Estado se centra cada vez más en poner las bases para que las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto desarrollen sus capacidades, y cada vez menos en tratar de impulsar la economía con políticas llamémoslas discrecionales.

Este nuevo escenario se sustenta sobre la reducción de los déficits y la estabilidad presupuestaria alcanzada en los últimos años y se sustenta también, de forma sustancial, sobre la moneda única, sobre el euro.

El esfuerzo decidido por controlar y reducir los déficits y también por reducir los niveles de deuda en toda Europa ha limitado, de hecho, la intervención del sector público en la economía, ha limitado el crecimiento del gasto público, ha permitido reducir los tipos de interés y ha dejado espacio para que la iniciativa privada adquiera un mayor protagonismo.

La introducción del euro supone, a su vez, el paso final que completa la integración de la economía europea en todos sus aspectos. La creación de la Unión Económica y Monetaria nos dota de una estabilidad monetaria y financiera de la que disfrutamos ya desde hace más de dos años y este área económica se ha mostrado menos vulnerable a las crisis financieras y a la evolución de los precios de las materias primas de lo que mostraron la suma de los componentes de ese espacio en el pasado.

También hay que decir que las políticas fiscales saneadas, rigurosas y predecibles, y la estabilidad monetaria y financiera asociadas con el euro son los elementos que nos permiten gozar de un entorno económico más estable y más favorable al dinamismo y al crecimiento económico.

Éste es el entorno que arroja y que favorece el desarrollo de la nueva economía en Europa. Desde ese punto de partida, los europeos nos hemos trazado un camino para lograr la modernización de nuestra economía y de nuestras sociedades en el horizonte de esta próxima década que tenemos por delante. Lo hicimos en el Consejo Europeo de Lisboa y hemos dado un paso más en nuestra andadura en el reciente Consejo Europeo de Estocolmo.

Pues bien, un elemento fundamental de nuestra estrategia lo constituye el desarrollo de la Sociedad de la Información y su generalización para todos. Somos conscientes de que la generalización para la vida empresarial, laboral, social, de la Sociedad de la Información sólo es posible con un mayor desarrollo de las telecomunicaciones y con una mayor capacitación y preparación de los ciudadanos en el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Ése es uno de los ejes fundamentales de la estrategia diseñada en Lisboa y en ello hemos observado que se producen ya algunos resultados a lo largo del último año.

Hemos registrado avances en el entorno normativo relacionado con el comercio electrónico y con las telecomunicaciones, que este mismo año nos permiten contar con unos mercados de telecomunicaciones plenamente liberalizados e integrados; se ha aumentado la competencia en las redes locales de telefonía con la apertura del bucle local a principios de este año, y se han registrado importantes avances en la conexión de escuelas a Internet y en el acceso de los hogares a la red a lo largo de toda la Unión. La rápida adopción del Plan de Acción "e-Europa" en junio del año pasado y el impulso dado al mismo en Estocolmo suponen también un elemento substancial en la estrategia que estoy mencionando.

Una clave esencial, en mi opinión, de la Sociedad del Conocimiento para evitar las desigualdades es el sistema educativo y es la educación. Creo que ése es el modo más

eficaz de hacer realidad la igualdad de oportunidades. Sin duda, en la Sociedad del Conocimiento la materia prima es la información y, sin duda también, en nuestra sociedad no hay un problema de falta de información, sino, probablemente, de exceso de información. Y la educación tiene que ser la herramienta que permita sacar todo el partido, todo su jugo, por decirlo de esa manera, a esta materia prima.

Por ello, en mi opinión, no basta con incorporar las nuevas tecnologías a los procesos educativos, sino que es imprescindible contar con un sistema educativo que subraye el razonamiento y la forma de pensar; dicho de otro modo, la Sociedad de Conocimiento amplía los ámbitos de decisión y de libertad de cada una de las personas.

Eso significa que el sistema educativo, en gran medida, tiene que adaptarse en su estructura, en su desarrollo, a unas sociedades que van a ser más libres y con más autonomía de decisión para todo y cada uno de sus ciudadanos; un sistema educativo que enseñe a discutir, que genere capacidades críticas para aprovechar plenamente el sistema y la información, que incentive el esfuerzo individual en el estudio, que vuelque sus esfuerzos en transmitir el mayor número posible de conocimientos.

Por eso, la reforma que hemos comenzado en España ha empezado con reforma de los planes de estudio y ahora queremos continuar la reforma para garantizar la calidad de los planes de estudio, es decir, una educación de calidad basada, por una parte, en el rigor de la enseñanza y, por otra parte, en la exigencia en esa enseñanza. Estoy absolutamente convencido de que esa apuesta por la calidad es absolutamente irremplazable para lograr un correcto funcionamiento y desarrollo de la Sociedad de las Oportunidades.

Ese empeño por la calidad no debe quedar reducido sólo al sistema educativo, sino también a los que están en el mercado de trabajo. Por eso, la nueva Ley de Formación Profesional y las Cualificaciones espero que abra un escenario lleno de posibilidades para quienes aspiren a ser parte de una sociedad que valora, necesita y urge buenos profesionales con ganas de trabajar.

Nuestro país, nuestra economía y nuestras empresas necesitan un cambio en la forma de crear, de concebir y de formar profesionales. Para eso estamos dispuestos a realizar un gran esfuerzo. Quiero decirles que la próxima aprobación de esa Ley de Formación Profesional servirá para formar y capacitar personas para el empleo con una mayor competencia y, por lo tanto, también con más oportunidades. Debe intentar lograrse el desarrollo personal e integral de los alumnos, cubrir las expectativas personales de promoción profesional y, sobre todo, promover una oferta formativa de calidad y actualizada a los requerimientos de los sistemas productivos y del sistema de empleo.

Quisiera que me permitiesen seguir hablando unos momentos también en esta clave de nuevas oportunidades para todos. En esta Sociedad del Conocimiento la edad ha dejado de ser una limitación para los que en ella vivimos. Hoy nuestros mayores tienen cabida en los nuevos procesos abiertos y globales que la información nos ha facilitado y hoy todos, y también los mayores, tienen derecho a aportar valor a nuestra sociedad.

Y es que hoy la vida laboral ya no está sujeta como antes a los límites del envejecimiento. Nuestras sociedades, de hecho, son cada vez mayores y también más maduras, y son muchos los que quieren seguir participando y disfrutando de los

servicios y de las oportunidades que la Sociedad del Bienestar a todos nos ofrece, incluida el acceso al empleo, incluido el conocimiento e incluida la información.

Creo que alcanzar una determinada edad no quiere decir resignarse, simplemente, a seguir viviendo y que ser mayor no implica abandonar el trabajo, por decirlo de esa manera, porque ya toca retirarse. Hoy creo que ser mayor debe significar seguir aportando, seguir siendo útil a la sociedad, seguir teniendo posibilidades de participar en las empresas.

Nosotros hemos querido dar un primer paso y para ello hemos pedido reiteradamente en este camino la colaboración de todos los agentes sociales. Quiero decir que la Mesa de negociación sobre Pensiones ha trabajado intensamente para llegar a un acuerdo que permitiera continuar en la línea de las recomendaciones del Pacto de Toledo, que tan buenos resultados ha dado.

Este planteamiento, hoy finalmente examinado y aprobado por el Consejo de Ministros, es el de facilitar la prolongación de la vida laboral, que además es un planteamiento ampliamente compartido por todos los países que participaron en el Consejo Europeo de Estocolmo y que está en la base del acuerdo social al que acabamos de llegar y que será firmado el próximo lunes.

En ese acuerdo se contempla la posibilidad de compatibilizar las pensiones de jubilación con las actividades laborales a partir de los 65 años, que sigue siendo la edad mínima general de acceso a la misma. Un acuerdo que, por otro lado, tiene también como objetivo afianzar nuestro sistema, por lo que se incluyen medidas para garantizar su estabilidad y su viabilidad. Así, la separación de las fuentes de financiación y el incremento en la dotación del Fondo de Reserva son dos elementos que contribuyen significativamente a estabilizar el sistema. Además, y a la vista de la experiencia acumulada en los últimos años, hemos coincidido en la necesidad de establecer fórmulas que potencien y desarrollen, de una manera útil y eficaz, la previsión social complementaria en el ámbito colectivo.

Quiero decirles que, en mi opinión, el acuerdo alcanzado es importante y es muy necesario, pero que el debate sobre las pensiones no debe terminar aquí. Desde el Consejo Europeo de Lisboa hay unos puntos comunes que nos guían en esta materia, sobre los cuales hemos alcanzado un amplio consenso, especialmente en el último Consejo Europeo de Estocolmo. Entre estos están la necesidad de mantener la estabilidad presupuestaria y la necesidad de tener unas finanzas públicas saneadas, el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral y el aumento de la participación de los trabajadores mayores en el mercado de trabajo, así como el imprescindible desarrollo de los llamados pilares complementarios del sistema público de prestaciones.

Queridas amigas y amigos,

Yo termino ya recordando que hace unos meses estuve en Vitoria para presentar en el País Vasco el proyecto INFO XXI. Se trata de una apuesta que muchos de ustedes recordarán que tiene como fin último hacer realidad la implantación plena de una Sociedad de la Información en nuestro país, que nos abra fronteras y que nos haga más universales.

Hace tan sólo un mes, en la Cumbre Nuevos Milenios y Nuevas Tecnologías, a la que asistí junto con el Primer Ministro sueco Goran Persson, se habló de un problema al que nos enfrentamos los europeos, que es el de la escasez de personal cualificado en nuevas tecnologías y de comunicación. Allí anuncié varias medidas de choque para hacer frente a esta urgente necesidad de profesionales.

Hoy estoy aquí en un foro que también toca de cerca las nuevas tecnologías, pero que, sobre todo, ha reflexionado sobre la naturaleza y las posibilidades de la Nueva Economía. Por eso he querido estar presente esta tarde aquí: por ser éste un asunto que afecta de una manera muy especial, muy determinante, a nuestra forma de desarrollar la sociedad.

Creo que la Nueva Economía es mucho más que una mera o simple tecnología. La tecnología no cumple su cometido si no se aplica al beneficio de la sociedad y si no propicia su desarrollo. La Nueva Economía es más que tecnología e Internet y por eso yo he querido hablar de educación y de pensiones, que son elementos indispensables a las nuevas tecnologías para hacer realidad un salto claro hacia el futuro; un futuro que es la Sociedad del Conocimiento, que ha de ser, sobre todo, una sociedad de oportunidades para todos.

Yo creo que ése es el secreto del éxito político, social y económico de los tiempos que vivimos: crear una sociedad abierta, crear una sociedad dinámica, crear una sociedad de oportunidades. Y creo que éstos son los pilares que nos pueden llevar al éxito.

Muchas gracias y muy buenas tardes.